



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 507
ANT. : PROYECTO DE VIVIENDA INDUSTRIALIZADA TIPO URBANA PAREADA 2 PISOS, DESARROLLADA EN EL CONTEXTO DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 59/2023
MAT. : APRUEBA PROYECTO DE VIVIENDA INDUSTRIALIZADA TIPO SINGULARIZADA EN ANT. Y ASIGNA CÓDIGO DE APROBACIÓN.
ADJ. : No hay

Santiago, 16 abril 2025

**A : RODRIGO PINTO SOTO.
GERENTE GENERAL DE TECNOPANEL**
**DE : MARCELO SOTO ZENTENO.
JEFE DIVISION TECNICA MINVU**

Junto con saludar y habiendo revisado los antecedentes asociados a la solicitud de aprobación de “*Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo*” singularizada en ANT., le señalo lo siguiente:

1. Derógase el ORD N° 462 del 10 de abril de 2025, que aprobó el Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo “VIT URBANA PAREADA”, desarrollada en el contexto de la Resolución Exenta N° 59/2023.
2. Se aprueba el Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo “VIT Urbana Pareada” de acuerdo al siguiente detalle:

Propietario del Proyecto	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Empresa Industrializadora	TECNOTRUSS S. A
RES EX Autorización Industrializadora	Res. Ex. N° 1093 del 14 de Junio 2023
Nombre del Proyecto de Vivienda Tipo	VIT URBANA PAREADA
Programa para el cual se desarrolló	DS49
Tipología	VIVIENDA UNIFAMILIAR
Zona Térmica para la cual se desarrolló	MACRO ZONA A-B-C-D-E
Itemizado Técnico aplicable	RES EX N° 7713 del 16.06.2017
Cuadro Normativo aplicable	RES EX N° 7712 del 16.06.2017
Superficie/m²	52.57 M2 BASE + 11.14 AMPLIACION PROYECTADA
Sistema constructivo	Sistema constructivo mixto, basado en muros prefabricados en base a paneles SIP y tabiquería de acero galvanizado.
Materialidad	Muros SIP compuestos por una plancha Smart Panel en la cara exterior y una plancha de OSB y un alma de poliestireno expandido. Tabiquería acero galvanizado liviano, cerchas y frontones de madera. Revestimiento exterior Smart Panel
Clasificación de Suelo y Zona Sísmica	ZONA SISMICA 3 TIPO DE SUELO D
N° de pisos	2 PISOS

Terminaciones

ZONA INTERIOR: Planchas de yeso-cartón en muros perimetrales y tabiques interiores de zonas no húmedas. En zonas húmedas planchas de fibrocemento.

ZONA EXTERIOR: Muros perimetrales revestidos con planchas Smart panel

3. Se asigna al "*Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo*" aprobado, el siguiente "Código de Aprobación":
00 – DITEC – TECNOTRUS S.A - 06 - 52,57
4. Si una vez aprobado el "*Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo*", se modifica alguna norma aplicable al caso, que se encontraba vigente al momento de su aprobación, el proyecto quedará obsoleto y para ser utilizado, se deberá ajustar a los nuevos requerimientos normativos y hacer un nuevo ingreso, lo que implica un nuevo proceso de revisión y aprobación.
5. El proyecto aprobado solo puede ser utilizado en el marco de lo establecido en la Resolución N°59 del 17.01.2023 que establece condiciones y mecanismos de aprobación de proyectos de viviendas industrializadas tipo y fija el procedimiento para revisión de proyectos que incorporen el uso de viviendas industrializadas tipo, desarrollados en el marco de los Programas Habitacionales Fondo Solidario Elección de Vivienda D.S. N°49, (V. y U.) De 2011 y de Habitabilidad Rural D.S. N°10, (V. y U.), de 2015.
6. Los proyectos de especialidad sanitaria, eléctrica y gas asociados a la presente vivienda industrializada tipo se consideran proyectos de carácter "*informativo*" que abordan las instalaciones "*interiores*" y por tanto, las versiones "*definitivas*" deberán ser aprobadas por SERVIU en el respectivo proceso de revisión de proyectos habitacionales que se presentan en un llamado a postulación a subsidio habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISION TECNICA MINVU

JCR/LRE

Distribución

- RODRIGO PINTO SOTO. AVDA. JOSE SAN MARTIN SN. SITIO 98. LOTE INDUSTRIAL LOS LIBERTADORES.COLINA
- DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
- DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA CONSTRUCCION
- OFICINA DE PARTES